

Expte. N° 0049656/2016

VISTO:

la nota presentada por la Lic. Anna Martins Vasconcellos en la cual solicita su inscripción en la Carrera de Doctorado en Historia con el proyecto de Tesis Doctoral denominado: "Narrativa de viajeros europeos; identidad nacional y alteridad afro en la América suratlantica. Un abordaje comparativo de los procesos transitados por Buenos Aires y Río de Janeiro durante el siglo XIX "; y

CONSIDERANDO:

que es facultad del Director y el Comité Académico del Doctorado en Historia, constituido en Comisión de Admisión, entender en todos los puntos establecidos por el Art. 15° del actual Reglamento de Doctorado de la Facultad de Filosofía y Humanidades, Resolución del H. Consejo Directivo n° 158/15, aprobada por Resolución del Honorable Consejo Superior n° 520/15;

que esta Comisión se ha expedido, dando cumplimiento al Art. 15 arriba mencionado aconsejando la aceptación de lo solicitado en el expediente de referencia;

EL DECANO de la

FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: ADMITIR a la Lic. Anna MARTINS VASCONCELLOS -DRE. 111274980- en la Carrera de Doctorado en Historia con el proyecto de Tesis Doctoral denominado: "Narrativa de viajeros europeos; identidad nacional y alteridad afro en la América suratlantica. Un abordaje comparativo de los procesos transitados por Buenos Aires y Río de Janeiro durante el siglo XIX".

ARTÍCULO 2°: DESIGNAR al Dr. Diego Buffa como Director del mencionado proyecto de Tesis Doctoral.-

ARTICULO 3°: Comuníquese a los interesados y archívese.-

CÓRDOBA, 20 ABR 2017

RESOUACION N° 350

ef


Dra. LUCIANA BUFFALO
SUB-SECRETARIA DE POSGRADO
Facultad de Filosofía y Humanidades




Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES